

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO I

NÚM. 38

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos

Pago anticipado.

La correspondencia al Apartado de Correos n.º 1

Pozoblanco 19 de Noviembre de 1910

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Los católicos conteniendo á Canalejas

Había dicho y repetido Canalejas que el proyecto de la Ley del Candado formaba parte tan esencial de su Programa que si no se aprobaba abandonaría el Gobierno. Pero comenzaron los católicos á moverse en contra del mencionado proyecto y fué tal la acometida que comprendió el Presidente la imposibilidad de sacarlo al flote. ¿Que hizo entonces? ¿Abandonó el Gobierno? ¿Quiá! ¡es poco dulce el presupuesto ministerial! ¿Retiró el proyecto? Tampoco. Esto

hubiera sido ya el colmo de la farandulería de Canalejas. Ni á Melilla ni á su casa, aunque antes dijera que ó á Melilla ó á su casa. Es decir varió en su esencia el proyecto. Veanlo á continuación nuestros lectores en parangón y á primera vista comprenderán que no ha sido una variación accidental, sino esencial la que ha sufrido lo que constituía el sueño dorado de Canalejas.

Proyecto del Gobierno

Artículo único. Mientras no se dicte una nueva ley regulando el ejercicio del derecho de asociación, los gobernadores denegarán la admisión de los documentos requeridos por el artículo 4.º de la ley de 30 de Junio de 1887 para el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes y Congregaciones religiosas, si los interesados no hubieran obtenido el efecto autorización del ministro de Gracia y Justicia, consignada en el real decreto que se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Madrid, 8 de Julio de 1910.—El presidente del Consejo de ministros, Canalejas.

Dietamen que aprobó el Senado

Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes ó Congregaciones religiosas, canónicamente reconocidas, sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia consignada en real decreto, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente ley.

Palacio del Senado 3 de Noviembre de 1910.

De manera que la prohibición que Canalejas en su proyecto primitivo hacía indefinida ha tenido que limitarla á dos años, ante el empuje de las fuerzas católicas. Y si esto se ha conseguido en cuanto las fuerzas católicas comenzaron á moverse ¿que sería si estuviesen debidamente organizadas y dispuestas á regir los destinos de esta nación tan necesitada de un Gobierno que subsanara los innumerables daños causados por el liberalismo?

El triunfo alcanzado ahora por los católicos, obligando al Gobierno á presentar una enmienda esencial en su proyecto debe si alentarnos, pero en manera alguna hacernos confiar y volver á dormir, porque no ha sido un triunfo completo. Mientras no logremos raer de nuestro suelo la *lepra y sarna* del liberalismo no debemos descansar, porque hasta que esto no suceda no es completo nuestro triunfo.

Teodoro.

DURA LECCION

PARALELISMO ALABMANTE

Dura lección es la que la Cámara francesa ha dado al gobierno francés y á todos los gobiernos.

Singularmente á los jefes de gabinete.

Briand como Canalejas, como todos los presidentes se creen con la facultad de llevar á los ministerios los hombres que les hacen sin tomar para nada en cuenta ni los intereses nacionales, ni la historia política, ni los agravios sufridos por entidades ó corporaciones nacionales.

Briand ha entregado ahora la cartera del Trabajo á M. Lafferre, gran maestro de la masonería, y principal delator y culpable en el nauseabundo asunto de las *Canals*.

En 20 de Agosto todavía publicaba un artículo en defensa del sistema de las *Canals*, y afirmaba que él sería el último en denegar de él.

Los diputados Delahage, Lerog Beauregard, y el comandante Driand y el eximio orador Maurice Barrés lanzaron el jueves en la Cámara acusaciones formidables y excitaron á Lafferre á que se defendiera, á que hablase.

El ministro, lívido é inmóvil, no supo decir más sino que: «La masonería siempre ha sido tolerante».

La extrema izquierda, la derecha, el centro, hasta los progresistas gritaban:

«Fuera! ¡A la calle! ¡Un hombre honrado no puede defender aquel sistema! ¡Qué lo echen de ahí! ¡Que se defiendan si pueden!»

Lafferre no supo hablar; Briand lo defendió en manera muy desgraciada, y preguntado si se hacía solidario de la conducta y lenguaje de Lafferre en lo relativo al espionaje y las fichas, no se atrevió á responder y contestóle con un encogimiento de hombros.

Al fin Grosdidier presentó una proposición de adhesión á las declaraciones del gobierno, y Bouregard, en nombre de 75 diputados progresistas, declaró que votaría con el gobierno por no causar la caída del ministerio, pero que él y sus compañeros preferirían no ver en el ministerio á Lafferre, reo de delación que ellos execrarían siempre.

Mientras el comandante Driand protestaba de que se infiera á la patria la humillación de ver á un insultador del Ejército en el poder, aseguraba que si Lafferre se presenta ante una guarnición, no habrá oficial que consienta se le rindan honores; mientras en todos los lados de la Cámara se silbaba estrepitosamente, verificóse la votación.

El resultado, afrentoso para el gobierno: 296 votos contra 209.

Téngase en cuenta que 76 votos pro-

gresistas se dieron al gobierno á regañadientes, y se verá con qué razón gritábase al publicar el escrutinio: «¡Derrota! ¡Dimisión!»

El estrépito era ensordecedor. La extrema izquierda protesta de que esos 296 votos no eran la mayoría. Y Briand, perdido ya el tono, dijo que pronto prescindiría de Lafferre.

Comentarios no hace falta deducirlos.

Pero al leer hoy en la prensa comparaciones entre Canalejas y Briand, al repasar el descontento de determinados senadores y de toda una respetabilísima clase de funcionarios..., al evocar viejos ataques á la Guardia civil, y tomar el pulso de ciertos preparativos para determinada Asamblea, temimos si iría demasiado adelante el paralelismo entre Briand y Canalejas.

R. R.

De *El Siglo Futuro*.

¡OH, LA LIBERTAD!

Desde que sentó sus reales en el territorio lusitano la *gran señora* de la LIBERTAD, andan esos mismos *libertarios* ejerciendo sobre aquella nación la más despotica de las tiranías.

Allí serios alborotos, allí levantamientos en las Universidades, allí procedimientos anárquicos contra pacíficos ciudadanos, á cada paso; y si esto no fuera bastante, decláranse ahora los socialistas en huelga.

Se ha comprobado que los mismos que ayudaron á la instauración de la república, están hoy, sinó arrepentidos por haber prestado ayuda á la revolución; al menos descontentos porque no ven sus aspiraciones ilusorias cumplidas, y que hánse difuminado ante su vista como una película de sensación...

Los embaucados que ya se las tenían felices con no tener que cojer el azadón ni el pico, se ven hoy sufriendo una horrible decepción; los que ellos antes odiaban por el horrible delito de ser monárquicos, han acatado la república por el hecho sublime de no perder el *comedero*, y los que su vida expusieron para que el régimen fuera destruido, están á la misma altura que antes de la lucha.

Odiaban la casa de Braganza por reaccionaria, y ahora el nuevo poder constituido será también odiado y vilipendiado, porque maldito si satisfacen sus ambiciones.

¡Oh libertad, libertad santa, cómo profanan tu seno esos mismos que quieren ensalzarte! ¡Cómo comercian á tu sombra los que antes te adoraban como símbolo redentor de la clase desheredada!

No es floja esta lección para los hispanos que también creen encontrar la dulzura de la paz en el seno de esa immaculada bandera que mancillan los mismos que la tremolan!

Yo canto alabanzas á la libertad, pero no esa libertad que quieren implantar los

modernos gobernantes del orbe; eso en vez de libertad debía llamarse tiranía despotica; porque gobiernos que castigan á los ciudadanos como no piensan y comulguen el credo político que ellos implanten, no son gobiernos libres, son opresores de esa misma libertad que ellos quieren apañar.

Yo abrazo la libertad, pero la libertad que predicó aquel Hombre Justo encauzando por el bien á los que eran despegados de su doctrina, y no la libertad moderna, que quieren hacer que desaparezca la fraternidad de todos los que pueblan el universo.

Miguel García Serrano.

Jaén y Octubre 1910.

El Catalán

acaba de recibir los últimos modelos de París en abrigos para señoras y blusas de punto.

CONSECUENCIAS DEL JUEGO

El juego se ha inventado para distraerse y no para que sirva de explotación. Este vicio es uno de los que más apasionan á las personas que por él están dominadas y de los que peores consecuencias le originan. A impulsos de él se cometen numerosos robos, repugnantes crímenes y la cobardía de abominables suicidios.

Generalmente este vicio lo trae la ambición desmedida del hombre, el querer poseer más fortuna que la que Dios le ha deparado, pues está bien demostrado que no es por divertirse ni por pasar el rato por lo que se juega al monte, á la ruleta y á otros juegos por el orden, pues para el caso hay juegos modestos, sino por lo dicho anteriormente, porque no puede concebirse que donde continuamente se pronuncian palabras indecorosas y de rabia, se ven gestos de indignación los caracteres más furibundos, las más desencajadas facciones, la desesperación, se pierde la vergüenza, la dignidad, la estimación, el dinero y á veces hasta la vida pueda servir de distracción.

El jugador no solamente sufre la pérdida de lo que juega, sino que el día que no tiene dinero para sustentar los azares del vicio, malvende sus bienes ó va á ser presa de la usura que constantemente lo persigue.

Este vicio es de los que más corrompen la sociedad y es malo para toda clase de personas, para el rico porque de la opulencia puede venir á la miseria y para el pobre porque en vez de guardar su jornal para atender los deberes de su casa lo juega. Y el que gana ¿cómo tiene conciencia para derrochar en jaranas—como en muchísimos casos ocurre—ó poseer dinero, que en realidad no le corresponde, que es probable que lo haya ganado con miles arti-

mañas, que puede ser motivo de la ruina de una casa, quitándole el pan a una familia? Parándose á pensarlo horroriza, pero seguramente el alucinamiento al dinero, hace que el jugador no piense en estas consecuencias y por eso se entrega á tan lamentable vicio.

Queridos lectores no quiero continuar para no cansaros más, y os ruego que si algun defecto encontrais en este pobre escrito lo dispenseis, pero no puedo concluir sin deciros que aborrescais al juego y si jugais, jugad á juegos de interes moderado y no largo rato, pues ya veis los graves perjuicios que se encierran en este vicio que no debieran permitir.

R. Muñoz.

España es católica

Las terribles huestes agarenas que capitaneaban Muza y Tarik invadieron nuestro pueblo despues de la tristemente célebre batalla en la que un rey licencioso arruinó una monarquía y con ella á los dignos descendientes de aquellos invencibles defensores de Námancia y de Sagunto.

Ocho siglos de opresión y tiranía sucedieron á la derrota del Guadalete, patentizándose en este largo transcurso de tiempo las arraigadas creencias de la católica España.

Un puñado de católicos acaudillados por el valiente don Pelayo, que en las montañas de Asturias se amparaban á la sombra de la cruz, empezaron la reconquista de una perdida patria, mal defendida por indolentes nobles que, olvidando los sacratísimos deberes que impone el amor patrio, capitulaban con los sectarios de Mahoma.

Esta grandiosa reconquista comenzada en Covadonga, despues de ocho siglos de terrible prueba y que terminó con la toma de Granada por los reyes católicos, bien merece el que á nuestra querida España se le conceda el dictado de católica, dictado que jamás podrá negársele, pues si los ojos miopes de los enemigos de la iglesia no alcanzan á ver que las gloriosas páginas de nuestra historia se escribieron con una cruz y una espada, siempre ha de ostentarlo con orgullo, porque la tierra que pisamos está amasada con la sangre de los defensores del Evangelio.

Aunque la cizaña se siembre en ella con todo el satánico celo de los nuevos regeneradores que quieren convertir en laica la instrucción que se dá en las escuelas municipales; aunque en vano se trate de borrar el santo nombre de Dios, empleando para ello toda la astucia que caracteriza á esos regeneradores, cuyo odio llega el extremo de impedir que en los tribunales de justicia se pronuncie ese divino nombre sustituyendo el juramento, aun para los malhechores, por la promesa de un honor que no conocen estos; ¡qué sarcasmo! y aunque la plaga de la mala prensa haya causado terribles estragos en las conciencias cristianas con una legión de periódicos en los que se difama y calumnia, España es y será católica y por consiguiente un pueblo grande que, á pesar de los titánicos esfuerzos de sus desnaturalizados hijos, ha de estar ornamentado siempre con el jardín de la Iglesia, donde únicamente pueden florecer las virtudes que adornen el alma nacional.

Luchar como buenos católicos contra la anarquía social que viene minando nuestro suelo es el deber sagrado que así mismo nos debemos imponer para no marchar por los tristes derroteros de la Francia moderna ó del vecino pueblo lusitano que, despues de las épocas felices que tanta gloria le dieron en los pasados siglos, hoy se encuentra anémica, muriendo por consunción, como lo demuestra la deuda exterior que tiene y su analfabetismo representado por un 80 por 100 de los habitantes.

Y así como ayer nuestros antepasados usaron de las armas porque con ellas les provocaron los belicosos musulmanes, hoy que la mala prensa es el arma destructora de que se vale el enemigo derramando en letras de molde el corrosivo que envenena á la humanidad, la prensa católica ha de ser la nuestra para formar un macizo bloque que indudablemente ha de aniquilar, el poder del bloque sectario, porque en el cotazón de los verdaderos españoles se encuentra muy arraigado el divino sentimiento de la religión de Cristo.

Jesús Rodríguez Redondo.

Córdoba.

SECCIÓN PIADOSA

CARTA 11.

Mi estimado Timoteo: Dispensa que interrumpa algún tiempo mi correspondencia, porque he recibido una carta que leerás á continuación y por su contenido comprenderás que debo dejar de escribirte hasta que conteste por completo á D. Rodolfo. Ignoro cuanto tiempo durará la interrupción, pero entre tanto no dejes de leer lo que escribo á D. Rodolfo, porque tambien á tí podrá aprovecharte. Y para que tu y los demás Timoteos amigos míos os entereis bien del motivo de esta interrupción publicaré tanto las cartas que me escriba D. Rodolfo como mis contestaciones.

Ruega mucho por tu affmo.

Aruc.

En los siguientes términos están escritas las referidas cartas:

Pozoblanco y Noviembre 14 de 1910.

Muy Sr. mio: Vengo leyendo las cartas que dirige V. á Timoteo y aunque yo sea buen católico y crea por tanto en todos los dogmas de nuestra sacrosanta Religión, no puedo llevar en paciencia á los *beatos*. Y, como por las mencionadas cartas veo que Timoteo es un *beato* de tomo y lomo, entiendo que debiera V. suprimir la correspondencia, si no quiere V. perder lastimosamente el tiempo que necesita para sus múltiples ocupaciones.

No tome V. á mal esta advertencia hija del aprecio que tengo á V. y mande á su s. s. q. b. s. m.

Rodolfo Riona Gimai.

Sr. D. Rodolfo Riona Gimai

Mi estimado D. Rodolfo: Ante todo lejos de tomar á mal su advertencia se la agradezco mucho, como agradezco á todos los que me aconsejan en mi difícil misión.

Y esto supuesto quisiera que me explicara V. porque siendo V. *buen católico*, como dice, no puede llevar en paciencia á los *beatos*. ¿Que entiende V. por *beatos*? Le hago á V. esta pregunta, porque son muy diversas las significaciones que suele darse á esta palabra, como probaré á V.

Por regla general todos los hombres quieren ser buenos. Aun los mas criminales quieren ser tenidos por *buenos* y se ofenderían si se les dijera *malvados*. Y sin embargo son muy pocos los que quieren ser llamados *beatos*. Y así resulta que según el grado de bondad que tiene ó cree tener cada uno suele apellidar *beato* al que le supera en algun grado. El que tiene por ejemplo cuatro grados de bondad llama *beato* al que tiene cinco y el que tiene cinco no se considera á sí mismo *beato*, pero sí llama *beato* al que tiene seis. El que no confiesa nunca llama *beato* al que confiesa una vez al año; el que confiesa una vez al año juzga *beato* al que lo hace en las fiestas principales, el que lo hace en las fiestas principales al que confiesa todos los meses y el que confiesa todos los meses dice que él no quiere ser de los *beatos* que confiesan cada ocho días y comulgan diariamente, aunque sabe que el Papa desea que diariamente se comulgue.

Que esto sea así lo probará V. el hecho de que el radicalismo francés llame *beato* al impiísimo Renan que en un libro blasfemo ha negado á Cristo su divinidad y ha hecho la apología de Judas Iscariote. Y sin embargo los periódicos radicales franceses, llaman *beato* al desventurado Renan porque no llegó á declararse ateo sino que admite en sus libros blasfemos un Dios criador.

De todo lo cual se deduce que si es V., como aseguraba en su carta, buen católico, no faltarán muchos que llamarán á V. *beato*, aunque V. diga que no puede llevar en paciencia á los *beatos*.

En vista de tantas divergencias en la aplicación de la repetidísima palabra *beato*, ignoro yo en que sentido la toma V. cuan-

do me dice que debo suprimir la correspondencia con los tales, porque según V. es perder lastimosamente el tiempo. Díguese V., pues, decirme á cuales comprende V. en esta denominación y entonces veré si puedo seguir su parecer.

Entretanto disponga V. de su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Aruc.

15-11-910.

LA SIBERIA EN POZOBLANCO

Surtido completo en Boas 'Montgolia'

Han llegado ya las elegantísimas CORBATAS imitación piel Nutria y Oso Blanco.

Comercio del CATALAN

Sexta Peregrinación á Tierra Santa y Roma

que con la Bendición y Recomendación de Su Santidad el Papa Pío X, organiza la Junta permanente por El nombrada, y cuyo presidente de honor es el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Vitoria.

Firmada por nuestro muy querido amigo don José María de Urquijo, se ha publicado la primera circular de la proyectada peregrinación á Tierra Santa y Roma, organizada por la Junta permanente, que tan dignamente preside.

Dice así:

Los vehementes deseos manifestados por Su Santidad el Papa Pío X en uno de los honrosos Breves (24 de Enero de 1905) con que ha distinguido á esta Junta Permanente y en sus Augustas verbales exhortaciones, de que con toda la posible frecuencia se organicen estas piadosas Peregrinaciones de penitencia y oración á Tierra Santa, y el éxito grande obtenido por las cinco anteriores, nos han decidido á organizar para la Primavera próxima de 1911 la sexta Peregrinación á Tierra Santa y Roma para la que, aún antes de estar anunciada, son ya muchísimas las personas que han solicitado ser inscriptas.

Públicos son los singulares testimonios de benevolencia y afecto que los inmortales Pontífices León XIII y Pío X han dedicado á esta obra de las Peregrinaciones del país de Cristo, dignándose conceder extraordinarias é inapreciables gracias é indulgencias á las organizadas por esta Junta, designada con el carácter de permanente para España por el Augusto Pontífice reinante.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y el Episcopado Español, unánime también, han bendecido y apoyado eficazmente los propósitos de esta Junta, y tendrá este último, Dios mediante, honrosa representación que vaya al frente de la Peregrinación futura.

Unáanse á ello, las facilidades relativas que hoy dan á este viaje (que hace años sobre ser sumamente incómodo, ofrecía riesgos y temores las vías de comunicación, la seguridad personal, las precauciones higiénicas, y la experiencia de sus iniciadores, cuyo detallado conocimiento de los lugares que se han de recorrer, les coloca en situación ventajosa para realizar las diferentes excursiones; recuérdese el brillante éxito alcanzado particularmente por las últimas peregrinaciones; téngase presente en las numerosas escalas señaladas harán que las diferentes travesías sean ciertas, permitiendo acercarse á tierra siempre que se crea conveniente, la circunstancia de llevarse un buque propio y tan hermoso como el «Ile de France» que está contratado ya; agréguese además, el que se ha procurado combinar para la próxima Peregrinación un itinerario, completo que permita unir al sentimiento de piedad propio de una Peregrinación (porque es solo Peregrinación de penitencia y oración la que se prepara, y no un viaje de turismo) el natural agrado de una instructiva excursión por la casi totalidad de las costas del Mediterráneo; y al considerar tan solo los nombres de *Jerusalén, Atenas, Constantinopla, Esmirna, Egipto y Roma*, ciudades que resumen en realidad la historia del mundo entero, podrá asegurarse anticipadamente un éxito completo á esta sexta Peregrinación.

Aunque á su debido tiempo habrá de publicarse un itinerario detallado de la Peregrina-

ción, que contenga al mismo tiempo todas las instrucciones y advertencias (á que habrán de atenderse los peregrinos, podemos desde luego adelantarse que el itinerario aceptado, en principio, por esta Junta es el siguiente:

Barcelona: Embarque hacia el día 5 de Mayo con rumbo á *Malta*, visitada cuya capital, *La Valeta* se dirigirá á *El Pireo*, y

Atenas: Se visitarán aquí las clásicas ruinas y aquellas maravillosas obras escultóricas y arquitectónicas, que tanto nombre dieron á la antigua ciudad griega; acrópolis con sus pórticos, sus templos Erecteión, Partenón, Museo (uno de los mejores del mundo), Teatro de Dionysos, O leon, Olimpieion, Pórtico de Adriano, Téseoion, Estadio, Palacio Real, etc., etc.

Continuará el viaje, y despues de atravesar el Estrecho de los Dardanelos y el Mar Mármara, se llegará á *Constantinopla*, donde podrán visitarse perfectamente todos sus recuerdos: las Murallas antiguas, las Mezquitas de Santa Sofía, de Ajmed, de Soliman, de Selim, etc., las Torres de Galata y del Seraskierat, Cuerno de Oro, etc.

Despues de admirar el precioso panorama de *El Bósforo*, internándose hasta el *Mar Negro* regresará hasta *Esmirna*, ciudad castigada por terremotos é incendios y el puerto más importante de Levante, con sus célebres mercados, Catedral, etc., etc. En tren se llega hasta *Efeso* con sus célebres ruinas y venerable por los recuerdos de la Santísima Virgen, del Evangelista San Juan, (que vivieron allí largos años) de San Pablo y del tercer Concilio Ecueménico de Santa Sofía, etc., etc.

Volviendo á Esmirna se dirigirá el buque por el Archipiélago, visitando las islas de *Patmos*, con su histórica gruta de San Juan, y *Rodas* todavía con sus antiguas fortificaciones.

Beyrut: visita del Bazar, Villa Moderna y jardines, y Universidad de los Padres Jesuitas. Travesía á *Caifa*, en Galilea, *El Monte Carmelo* (con su Monasterio y grutas de *Elías* y *Eliseo*, etc.)

Nazaret (con todos sus preciosos Santuarios y reliquias).

Caná de Galilea, El Monte Tabor, Tiberias, El Lago de Genezaret, Magdalah, Capharnaum, Betsaida, Montaña de las Bienaventuranzas, etcétera, etc.

Desde Caifa se embarcarán los peregrinos para ir á la Judea, desembarcando en *Jafa* y *Judea*. Se continuará en ferrocarril á *Jerusalén*, donde permanecerá la peregrinación durante nueve días para visitar sus Santuarios: *Purrio, Capilla de la Flagelación, Ecco Homo*, etc. de la Amargura, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sión, Cenáculo, Casa de Caifás, Monte de los Olivos, Lugar de la Ascensión, Valle Josafat, Huerto de Getsemani, Gruta de Agonía, Sepulcros de la Virgen y San José, San Joaquín y Santa Ana, Santuario de la Concepción y Natividad de la Santísima Virgen, Mezquita de Omar, de el Aska y del Monte Carmelo, principales Sinagogas, etc.

Belén: Los Estanques de Salomón, San Juan, la Montaña, Betania, Jericó, El Jordán, El Muerto, etc., etc.

Travesía á *Port-Said:* Su visita y viaje á *Cairo*, donde se admirarán las principales maravillas del Cairo antiguo y moderno con acreditadísimos Bazares, visitando el Arbol de la Sagrada Familia en *Matarieh* y las famosas Pirámides y Esfinge.

Alejandro: embarque pasando por el Estrecho de Mesina y junto al famoso Volcán de *Etna* para llegar á *Nápoles*, pudiendo visitar próximamente á esta hermosa ciudad, las ruinas de *Pompeya* y *Herculano*, el *Vesubio*, etc.

Roma, donde se detendrá la peregrinación durante cinco días para testimoniar una vez más al Soberano Pontífice Pío X nuestra adhesión inquebrantable y filial amor al Vicario de Cristo en la tierra y á sus enseñanzas todas, al propio tiempo que para recordar, de paso, las hazañas sin cuento que la Ciudad de los Papas atesora.

El regreso á Barcelona tendrá lugar empujando la peregrinación en *Civita-vecchia*.

De Córdoba

Las Reales Escuelas Pías de la Purísima Concepción de Córdoba, se encuentran concurrencias de escolares que demuestran y prueban hasta la evidencia, las buenas doctrinas que en sus clases se vienen suministrando; como otros datos que pudiéramos aportar, nos acusan las muchísimas solicitudes que constantemente existen esperando turno de aprobación para ser admitidos alumnos.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena

nos muy dignos, que tan regirlas y al enseñanzas.

DE NUESTRO

Con el celo y nuestro quer

Bautista Rubi

de Santo Dom

celebrado la

mente consag

ria Santísima

Durante ind

mosísimo temp

presurosos ren

universal.

¡Tues

Aunque mi

Jesús Rodríguez

ola que me di

desos de que e

califica á sus ex

des, porque no

quien tan poco

le á mi deber

VALLE pue

de hoy con el S

católico teóric

ustración, en l

Debida á la

de Antorid

Cárcel blasf

de los Santos.

Así es como s

malas lengu

gen las leyes d

Mi paraben

aba y á sus rep

en con uno de

Córdoba, 15-XI

DE VILLA

Han firmad

fortia Emilia

querido amigo

eron testigos

Juan Blanco

ri en breve.

Ayu

El día 15 del a

ó sesión or

y aprobada e

una los siguiente

Aprobar varias

presos, estanci

Capital y otros

Que el día 25 f

debo—Santa C

Presbitero coa

trajeos D. Jua

una limosa

que para gesu

este Munic

Alcalde.

Aprobar el res

er trimestre.

Oficiar al Jef

es en el senti

que pueda inst

la próxima te

que se abone á

de la correspon

de Octubre.

de habiendo

Crón

E

La Fernando I

ntro respetabl

ancia D. Ale

exponsales c

simas de Murillo h

hasta la evidencia, las buenas doctrinas que

dos-Torres D.

nos á sus resp

cial enhorabu

Nu

celosa Profe

Mónica Perez

Los muy dignísimos é Ilustres Señores Patro- nos, que tan generosa y acertadamente saben regirlos y al Profesorado encargado de las enseñanzas.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Con el celo y perseverancia que le caracteriza a nuestro querido amigo y paisano, Don Juan Bautista Rubio García, Párroco del Salvador y de Santo Domingo de Silos (Compañía) se ha celebrado la solemnísima novena que annualmente consagran las fervientes devotas á María Santísima del Perpetuo Socorro.

Durante indicados cultos, se ha visto el hermosísimo templo muy concurrido de fieles, que presurosos rendían patente homenaje á la Madre universal.

Nuevo colaborador

Aunque mi distinguido y buen amigo, Don Jesús Rodríguez Redondo en una atenta epístola que me dirige accediendo á mi invitación y pidiendo de que escriba en ese católico semanario, me califica á sus excelentes escritos de muy humildes, porque no otra cosa dice que puede hacer tan poco vale, con gran satisfacción cumpla á mi deber hacer constar que EL CRONISTA DEL VALLE puede en orgullecerse de contar desde hoy con el Sr. Rodríguez Redondo resuelto á colaborar en el católico teórico-práctico, bien conocido por su instrucción, en la esfera científica y literaria.

Debida á la rigurosa vigilancia de los Agentes de Autoridad frecuentemente, ingresan en la Cárcel blasfemadores de Dios, de la Virgen de los Santos.

Así es como se puede ir poniendo término á las malas lenguas, que tan abiertamente infringen las leyes divinas y humanas.

Mi parabien á las dignas autoridades de Córdoba y á sus representantes que fielmente cumplen con uno de sus más primordiales deberes.

Manuel Rodríguez.

Córdoba, 15-XI-910.

DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Esponsales

Han firmado sus espousales la simpática señorita Emilia Escudero Blanco con nuestro querido amigo D. Argimiro Martos Pedraza, por testigos D. Fermín Pedraza Romero y D. Juan Blanco Fernández, la boda se verificará en breve.

El Corresponsal.

Ayunamiento

El día 15 del actual y en 2.ª convocatoria celebró sesión ordinaria la expresada Corporación y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas de obras de encañes, impresos, estancias de útiles condicionales en el Capital y otros.

Que el día 25 festividad de la Patrona de este pueblo—Santa Catalina—se encargue el sermón al Sr. Párroco de la Parroquia de Alameda D. Juan Cabrera García, y que se reparta una limosna de pan entre los necesitados.

Que para gestionar varios asuntos de interés de este Municipio marche á Córdoba el Sr. Alcalde.

Aprobar el resumen de cobros y pagos del tercer trimestre.

Oficiar al Jefe del 2.º Depósito de semillas en el sentido de que se gestionará localmente para que pueda instalarse una parada provisional para la próxima temporada.

Que se abone á D.ª Mónica Perez el sueldo que le corresponde por la última mensualidad de Octubre.

Que habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Crónica local

Enhorabuena

Don Fernando Rodríguez Fernández, hijo de nuestro respetable amigo el Sub-Delegado de Instrucción D. Alejandro Rodríguez, ha firmado sus espousales con la simpática Srta. Elisa Murillo hija del acudalado propietario D. José-Torres D. Antonio Blanco Prados. Encomendando á sus respetuosas familias nuestra mas sincera enhorabuena.

Nuevo Colegio

La celosa Profesora de Instrucción Primaria Mónica Perez de Gracia nos comunica que

desde el 1.º de los corrientes tiene abierto un Colegio de niñas de 1.ª enseñanza. Agradecemos el ofrecimiento que del mismo nos hace y deseamos que obtenga óptimos frutos en la educación.

Gacetilla

La Oficina de Trabajo de la Acción Social Popular ha tenido durante el mes de Octubre, el siguiente movimiento:

Cartas recibidas, 306.—Id. enviadas, 345.—Nuevos Gerentes, 7.—(Total de los nombrados hasta la fecha, 146). Servicios prestados á corporaciones nacionales y extranjeras y á particulares, 58.—Nuevas Sociedades adheridas al Secretariado de Relaciones Sociales de la misma institución, 1.—(Total 65).—Impresos publicados durante el mes, 78.600.—(Total general, 1.781.983). (Conferencias sociales, 21.)

Hallazgo de un niño

El día 16 de los corrientes á las 11 de la mañana desapareció el niño de veinte meses Julián Francisco Torrico Martínez del olivar del Rincón, propiedad de D. Bartolomé Adrián Muñoz. No bien notaron la pérdida sus padres Julián y Celedonia caseros del mencionado olivar, naturales de Villaralto hicieron activas pesquisas por encontrarle, poniendo el hecho en conocimiento del Sr. Alcalde de esta villa, quien mandó publicar un bando, recomendando su busca.

Haciense ya mil conjeturas cuando se ha recibido la agradable noticia de haber sido encontrado el pequeñín en un barranco que para él ha sido providencial, distante más de un kilómetro del cortijo, sin más consecuencias, que tener los pies hinchados del frío y de las espigas y el hambre consiguiente á las treinta y dos horas transcurridas desde las 8 del día 16 que comió hasta las cuatro de la tarde del 17 que se encontró.

Mucho celebramos su hallazgo y con nosotros este vecindario que temía ya una gran desgracia.

Agradecimiento

Es digno de alabar el celo de nuestro corresponsal en Córdoba, procurándonos nuevos colaboradores. Le enviamos, pues, el testimonio de nuestra gratitud, que hará extensivo al ilustrado escritor D. Jesús Rodríguez Redondo, cuyas cuartillas han venido á honrar á nuestro semanario, que de cada día va adquiriendo mas prosperidad.

De viaje

Después de unirse en el Santo Sacramento del Matrimonio han salido para Morón nuestros distinguidos amigos D. Cristóbal Vargas y D.ª Filomena Castro Muñoz. Deseamosles felicidad.

También han contraído matrimonio D. Francisco, Aparicio y Aparicio con la Srta. Rafaela Moreno Rubio, habiendo fijado su residencia en Hinojosa. Que los nuevos esposos, nuestros apreciables amigos, tengan eterna luna de miel.

Adoración Nocturna en Villaviciosa

Se inaugurará el próximo 26 debido al celo del Sr. Cura Párroco D. Juan B. Ruiz García, distinguido amigo y paisano nuestro y al del Fundador Sr. Fernández Pintado. Mucho nos alegramos.

Nacimiento

El día 11 del corriente dió á luz una hermosa niña, D.ª Valeriana Blanco Muñoz, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Calero Encinas.

Nuestra más cordial enhorabuena á los padres de la recién nacida.

Los republicanos contra los viejos

Siempre la vejez ha sido considerada digna del mayor respeto, pero no lo entienden así ciertos republicanos de esta villa, que según nos dicen suelen reunirse cerca de la estación y entre los proyectos que solucionar pretenden es uno el de acabar con los viejos, para que así triunfe la república. «Mientras haya viejos no puede venir la república» dice el mas perito de la reunión. «Has hablao como un libro» dirán seguramente en su interior los que le escuchan.

Menester es que los viejos se preparen porque, si el odio contra ellos se hace general en el partido republicano, es posible que decreten un degüello general. Y como la consideración de viejo es tan elástica habrá quien considere viejo al de 80 años, otros al de 70, 60, 50 y ¿quien sabe si el que tenga doce años dirá que es un viejo el que ya tiene treinta?

Alerta, pues, todo el que no sea muy niño, porque ya saben que si los individuos de referencia logran prosélitos poco les queda de vida.

Pájaro á la jaula

El pájaro de cuenta que se fugó de la Carcel de esta villa el 16 de los corrientes fue capturado el 18 en Pueblo-Nuevo.

Toma de posesión

Hoy ha marchado á Villafranca á posesionarse de la Coadjutoría que S. E. I. le ha confiado el nuevo Presbítero D. Antonio Dueñas Fernández. Sea enhorabuena.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á D. Juan de Julián y Barrigón, oficial habilitado que recientemente ha sido nombrado de la escribanía del Juzgado de primera Instancia de este partido.

También hemos saludado á nuestro estimado

amigo, el Sr. Cura de Valsequillo, D. Juan Calero Guijo, que con motivo de asuntos de familia se encuentra entre nosotros.

Fallecimientos

A las 21 del día 11 del corriente, falleció en esta población á los 46 años de edad D.ª Carmen Ordórica López, esposa de nuestro particular amigo Don Antonio Márquez González. Cuando llegó su hermana D.ª Antonia, profesora de 1.ª enseñanza de Nualejo acompañada de su hija Josefa, había recibido ya cristiana sepultura, en cuyo acto pudimos apreciar las simpatías de que gozaba la finada, así como su marido y demás familia, por la mucha concurrencia de personas que asistió al entierro.

Enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame á toda la familia.

A las 14 del día de ayer tubo también lugar el fallecimiento de nuestro muy amable y carosísimo amigo D. Diego Pozuelo Cantero, el que ha llevado con resignación cristiana la enfermedad tan larga que venía padeciendo.

Enviamos á su padre D. Antonio Gil Pozuelo, así como á la esposa del finado y demás familia nuestro más sentido pésame.

SAN RAFAEL

Taller de herrería y cerrajería de

PEDRO ALBA

Calle Carretera.—POZOBLANCO

En este acreditado taller se construyen toda clase de balcones y ventanas de hierro dulce y fundido á 20 reales arroba, al contado, al pié del taller.

A precios convencionales se hacen todos cuantos trabajos se le confien concernientes á la construcción de edificios y maquinaria.

Pozoblanco.—Imp. de Pedro López Pozo.

EL "ZOTAL"

(REGISTRADO)

DE BURGOINE (Londres)

Es el mejor y más poderoso desinfectante de habitaciones, ropa de enfermos, cuadras, urinarios, etc. etc.

El "ZOTAL" cura rápidamente la glosopeda, sarna, roña, mataduras de los caballos, mulos, bueyes, etc. y otras enfermedades del ganado en general.

El "ZOTAL" mata los gusanos, langosta, hormigas, chinches, pulgas y correderas.

El "ZOTAL" destruye la oruga, y todos los insectos de los árboles.

EL "ZOTAL", es indispensable á los ganaderos y agricultores.

EL "ZOTAL", se vende en latas decoradas á 2,50 pesetas kilo.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO para la venta en esta Región:

Gran Farmacia de MOISES MORENO.—Pozoblanco.

Folleto de «El Cronista del Valle» 52

Amor Postal

POR

JUAN F. MUÑOZ PAVON

Soy Pedro Lasso, Cura de Villacualquiera y tío carnal de Conchita, que está en relaciones con un señor, Ingeniero de montes.

La niña se halla en Sevilla desde tres dias antes de la primera postal de V. Yo he sido, por consiguiente, la pseudo-Concha.

Como V. no pedía al principio, más que el cambio de unas postales, empecé á contestarle de mil amores, tanto para complacer á V. en cosa tan inocente, como para dar á la niña la alegría de ver aumentada su colección cuando viniera.

Empezada la broma, ví que tenía V. un alma muy apasionada y muy hermosa, y por ende muy aprovechable para el bien, y quise hacer cuanto estuviese en mi mano, por ver si conseguía aprovecharla para Dios.

He hecho mal, lo confieso, porque no he jugado lim-

— 53 —

pio; aunque el resultado haya sido para el provecho espiritual de V.

Perdóneme V., siquiera por el generoso amor que me ha tenido, ó impóngame la penitencia que le cuadre, pues sobre estar V. en su derecho al imponérmela, yo estoy dispuesto adarle cuantas satisfacciones V. exija

Bien sea lo que V. decrete perdón gratuito, bien satisfacción condigna, que dicen los teólogos, hágame la merced y otórgueme la honra de aceptar para siempre la franca, y pura, y desinteresada, aunque inútil, amistad de este su humilde servidor, y amigo, y hermano, y padre, y... todo lo que V. quiera menos novio,

Pedro Lasso,

PBRO.

21, VIII, 1902.

Sr. D. Pedro Lasso, Pbro.

Villacualquiera

Sr. Don Pedro Lasso, frustrado amor mío: ¡Acabáramos, hombre, acabáramos!

¡Nada! Que me da vergüenza del bromazo que he corrido con mi amor postal, y que no sé si suicidarme, ó si soltar la carcajada.

Sin embargo, señor: nada tengo que perdonar á V.,

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfateros. 11.
POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general, á que visite nuestra fábrica para que vea por sí, tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Grandes descuentos al comercio y á las comunidades religiosas.—Pídanse precios y condiciones



LA CANTÁBRICA

Asociaciones de seguros Mútuos
 SEGUROS PARA LIBRAMIENTOS DE QUINTAS
 AHORRO, PENSIONES Y RETIROS PARA LA VEJEZ.

Constituido el depósito de garantías á la disposición del Ministro de Fomento con arreglo á la ley del 14 de Mayo 1908.

Para informes y peticiones de estatutos dirigirse al Subdelegado en el distrito

D. Andrés Sánchez Cabrera
 POZOBLANCO.



Sabañonida

Maravilloso preparado para curar en poco tiempo toda clase de Sabañones.

Es superior á todos los preparados similares, ya que en este van asociados por mezcla íntima y homogénea, medicamentos antisépticos, estimulantes, astrigentes, balsámicos, secantes, sedativos y calmantes.

ES PREVENTIVO Y CURATIVO

Es preventivo, pues bajo su influencia los SABAÑONES y tumefacción edematosa de la región por ellos invadida *infañblemente* y al poco tiempo de usarlo desaparecen, *en tanto siempre el que se ulceren* si se tiene la precaución de aplicarlo antes de que esten sucios.

Es curativo, pues sea cualquiera el estado en que se encuentran los SABAÑONES nunca deja de producir el buen efecto deseado.

Ponemos á disposición de quien así lo desee, millares de testimonios escritos que atestiguan la veracidad de este aserto.

Es manifestación ostensible de su buen resultado, que hace desaparecer con la primera aplicación, el molesto escozor característico de este molesto padecimiento.

MODO DE USARLO

Salvo prescripción facultativa en contrario, aplicarlo en forma de untura por mañana y noche sobre la parte enferma, después de lavada y limpia convenientemente.

Se vende en elegantes y económicos frascos, en todas las buenas Farmacias y en la de su autor,
MOISES MORENO.—Pozoblanco (Córdoba)

donde también y en granel se preparan los productos tan conocidos por su eficacia llamados JAQUENIN (contra los dolores de cabeza, neuralgias de la cara y toda clase de dolores nerviosos) y ADENTOL (quita el dolor de muelas en cinco minutos).

Grandes Almacenes de maderas en Pozoblanco y Villanueva de Córdoba

DE ANTONIO REDONDO HERRERO

Calle de Santa Ana y Carretera

Completo surtido en hierros comerciales, cuadrados, redondos y pletinas: Llantas ó aros, chapas y vignetas de 8 á 20 centímetros de peralte y hasta 12 metros de largo. Estas viguetas de hierro son muy convenientes para toda clase de construcciones y sobre todo para edificaciones modernas.

Aceros de distintas clases

Completo surtido en mis almacenes de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, en tablonos de Flandes de diferentes dimensiones en anchos y largos, rojo y pinzapa para construcciones y carpintería; Limones y pértigos de pino del país y álamo negro, timones, barales y lanzas para coches, estacas largas y estaquillas para barales.

Palos de pino de Portugal en diferentes largos y gruesos, tablas de pino, álamo, y todo cuanto pueda desearse en los ramos de hierros, aceros, maderas, cañas y cañizos, todo á precios reducidos.

Antes de comprar conviene enterarse de los precios en mis almacenes

En mi almacén de Villanueva de Córdoba no tengo hierros, pero serviré cuantos pedidos se me hagan por carta ó telegrama ó nota de pedido que entreguen en dicho almacén, calle del Padre Llorente número 3, siempre que la persona que haga los pedidos sea de garantía ó de mi confianza.

EN VILLANUEVA DE CÓRDOBA: Calle del Padre Llorente n.º 3.—Almacén de Maderas. — EN POZOBLANCO: SANTA ANA Y CARRETERA.

NOTA: También regalo en el mismo número 10 pesetas para el hospital de Pozoblanco y 10 para el hospital de Villanueva de Córdoba.

ANUNCIO IMPORTANTE

ANTONIO REDONDO HERRERO, deseando corresponder al favor que le dispensa su clientela, este año les regala 900 pesetas en participaciones de un número de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad á los clientes que desde el día 13 de Junio hasta el 13 de Diciembre del presente año, hagan en sus almacenes de Pozoblanco ó Villanueva de Córdoba un consumo mayor de 500 pesetas de los géneros que en los mismos se expendan, teniendo en cuenta que mientras mayor sea el consumo, mayor es la participación que le entregará al interesado, para cuyo objeto se fijará una lista en sus Establecimientos, de los nombres y participaciones que le corresponde á cada individuo, el día 20 de Diciembre de 1910.

¡PARROQUIANOS!

Si la suerte nos favorece,
 Como así espero,
 Las obras os saldrán de valde
 Y encima os daré dinero.

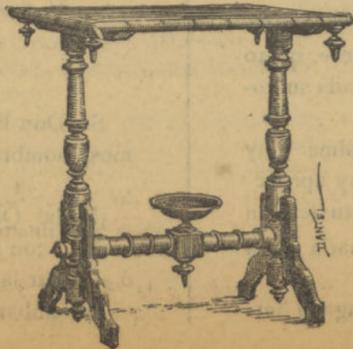
Gran Fábrica y Almacén

DE MUEBLES DE LUJO

DEPÓSITO DE MUEBLES CURVADOS Y LUNAS

DE MANUEL AGUILAR QUER

Marmol de Bañuelos 11 y San Alvaro 8 y 16.—CÓRDOBA



PARA LOS ENCARGOS EN POZOBLANCO dirigirse á su Representante

ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO

Fomento número 6

quien facilita precios y detalles con conocimiento exacto, encargándose de colocar los muebles libres de portes y roturas.

NUEVA SASTRERIA

DE

JUAN DÍAZ.—A. Barroso, 14 POZOBLANCO.

En esta nueva sastrería encontrarán las personas que la honren con sus encargos, las últimas creaciones de la moda para la próxima temporada de invierno, tanto en figurines como en todos los artículos propios á dicho arte, confeccionándose todos cuantos trabajos se le confien, con prontitud, elegancia y economía.

De venta en la Imprenta de este Semanario.
Milmanaque Bailly-Baillière